



¿Qué dice la Iglesia Episcopal sobre la participación cívica?

La participación cívica es una manera fundamental de vivir nuestra fe. Estamos llamados a amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos, y reconocemos que ejercemos nuestra fe en el contexto de las relaciones, las comunidades y la sociedad. Como parte de ello, la Iglesia Episcopal ha apoyado durante mucho tiempo la participación electoral no partidista, así como la defensa de la protección y la accesibilidad para todos los votantes elegibles. Consideramos esta labor como un acto de mayordomía cristiana.

A continuación, encontrará algunas de las resoluciones aprobadas por la Convención General y el Consejo Ejecutivo de la iglesia en relación con la participación cívica.

Resoluciones de la Convención General

- **2024-C026:** Preservar la libertad religiosa: instar al Congreso de Estados Unidos y a las legislaturas estatales a abstenerse de aprobar leyes o legislación que entren en conflicto o interfieran con la libertad religiosa de los episcopales para practicar su fe.
- **2022-C054:** Fomentar la legislación para proteger y ampliar los derechos y el acceso al voto: apoyar las reformas que amplíen el registro de votantes, aumenten la elegibilidad para votar y hagan que los procesos de votación sean más accesibles, eliminen las leyes estatales de identificación de votantes adoptadas desde la decisión de 2013 en el caso *Shelby County v. Holder*, y continúen el fomento para promulgar leyes de protección de los votantes.
- **2022-D043:** Hacer un llamado al Congreso para abolir o modernizar la Ley de Conteo Electoral de 1887: condenar la insurrección del 6 de enero de 2021 y solicitar al Congreso que actualice o reforme la Ley de Conteo Electoral de 1887 para proteger contra crisis durante futuras elecciones presidenciales con el fin de rectificar varias deficiencias del texto de 130 años de la Ley de Conteo Electoral, incluyendo cómo maneja (1) el calendario electoral, (2) las determinaciones estatales, (3) la función del vicepresidente, (4) las objeciones y (5) el proceso de resolución de disputas. Apoyar la adopción del Pacto Nacional de Voto Popular en todos los estados como una forma aceptable de lograr el objetivo del voto popular directo para la elección del presidente hasta que se logre la abolición del Colegio Electoral.
- **2022-D063:** Políticas de apoyo para combatir la desinformación en los medios: denunciar las declaraciones falsas que fomentan la división y alimentan el odio y la violencia, oponiéndose a la difusión de información falsa por parte de las plataformas de medios y exhortando a sus miembros a interrumpir y corregir las mentiras que puedan poner en peligro vidas. Apoyar las políticas públicas que promuevan la lucha contra la desinformación en los medios y el discurso de odio, y que proporcionen recursos educativos para identificar la desinformación en todas las plataformas. Apoyar los actos

legislativos que incluyan la enseñanza pública de una historia precisa y completa de todos los pueblos que conforman este país.

- [2018-A230](#): Condenar las acusaciones injustas: condenar los ataques políticos y el lenguaje despectivo basados en la injusta acusación de grupos por motivos de raza, clase, religión, identidad nacional, género y sexualidad.
- [2018-B009](#): Fomentar el estudio y la práctica del discurso civil y el bipartidismo: instar a los episcopales a comprometerse con el discurso civil en la vida política y a participar en esfuerzos bipartidistas y en un compromiso intencional con los funcionarios electos de todos los partidos políticos.
- [2018-C047](#): Apoyar las reformas electorales que logren el objetivo de “una persona, un voto”: crear un grupo de trabajo para estudiar, definir y proponer reformas mediante las cuales el gobierno civil en todos los niveles (local, estatal y federal) pueda avanzar hacia la realización del principio de una persona, un voto.
- [2018-D003](#): Hacer un llamado a los gobiernos para que cesen la supresión de votantes y aumenten la participación electoral: hacer un llamado a los gobiernos para que cesen los esfuerzos de supresión del voto y trabajen para aumentar la participación electoral. Rechazar la manipulación de distritos electorales y reafirmar que los votos de todos los ciudadanos elegibles deben tener representación y contarse de manera justa, independientemente de su raza o etnia.
- [2018-D071](#): Fomentar el desarrollo de redes de defensa comunitaria: instar a los episcopales a participar en la defensa de la justicia social desde las bases y a las diócesis a crear redes de fomento a nivel estatal.
- [2018-D096](#): Urgir al fomento de una buena estructura de gobierno y una participación justa: apoyar la transparencia gubernamental ante el aumento de regímenes autocráticos y promover el fomento del buen proceso de gobierno y la participación cívica en todo el mundo.
- [2015-A011](#): Instar al fomento de cambios en las políticas para poner fin a las prácticas de encarcelamiento masivo: además de otros objetivos de la resolución 2015-A011, se solicita que la iglesia “fomente el restablecimiento inmediato del derecho al voto para quienes han cumplido sus condenas y han salido de prisión”.
- [2012-C033](#): Apoyar los derechos al voto y la representación del Distrito de Columbia: apoyar la concesión de los mismos derechos políticos a los residentes del Distrito de Columbia que disfrutaban otros estadounidenses, incluido el derecho a elegir a miembros con derecho a voto en el Congreso.

Resoluciones del Consejo Ejecutivo

- [102021.14](#): Autorizar el fomento de la protección de los derechos a votar: denunciar los esfuerzos de las legislaturas estatales por restringir el acceso al voto; apoyar la Ley para el Avance de los Derechos de Votación John Lewis.
- [022020.31](#): Apoyar las medidas para garantizar elecciones libres y justas: reafirmar el reconocimiento de que el proceso electoral y la participación política son actos de

mayordomía cristiana; reconocer el aumento de campañas de desinformación y mala información y la necesidad de salvaguardas; fomentar la verificación de hechos; instruir a la Oficina de Relaciones Gubernamentales para que abogue por políticas que aseguren elecciones libres y justas y promuevan la responsabilidad gubernamental en la prestación de este servicio necesario, incluyendo cerrar las lagunas en las leyes actuales que permiten la interferencia en las elecciones; desarrollar políticas que prohíban la interferencia en iniciativas electorales; reducir el riesgo de que las máquinas de votación electrónicas sean hackeadas o de que haya otros medios de interferencia o manipulación; reducir el riesgo de violaciones en los datos personales de los votantes; exigir copias de respaldo en papel de las boletas emitidas; reducir la difusión de contenido falso diseñado para causar daño.

- [102017.16](#): Representación justa y equitativa para los votantes estadounidenses: afirmar el principio de ‘una persona, un voto’, oponerse a la manipulación partidista de distritos electorales y abogar contra cualquier forma de delimitación de los distritos electorales que tenga el efecto de diluir los votos de las personas de color a nivel estatal y nacional.
- [062016.07](#): Apoyo a la reforma del financiamiento de campañas: renovar el llamado al presidente y al Congreso de Estados Unidos para restaurar y reparar la Ley de Derechos Electorales; reconocer la necesidad de políticas que establezcan limitaciones justas sobre la influencia de los intereses corporativos en las elecciones; reafirmar que votar y participar políticamente son actos de mayordomía cristiana; instar a los episcopales a participar en la defensa legislativa para la reforma del financiamiento de campañas y otros esfuerzos para aumentar la transparencia en el financiamiento electoral y reducir la influencia del dinero de intereses especiales en la política.
- [102013.06](#): Apoyo para la restauración de la Ley de Derechos Electorales: hacer un llamado al presidente y al Congreso de Estados Unidos para que aprueben y promulguen rápidamente una legislación que repare y restaure la Ley de Derechos Electorales.
- [041991.08](#): Apoyo a la reforma federal del financiamiento de campañas: expresar apoyo a las disposiciones integrales de la reforma federal del financiamiento de campañas de 1991 propuestas por el Congreso y el presidente, las cuales incluían el establecimiento de financiamiento público voluntario; la reducción drástica del papel de las contribuciones por parte de comités de acción política y grandes donantes individuales; y la protección de los límites de gasto en campañas federales al evitar que, a través de sus afiliados estatales, los partidos políticos canalicen dinero destinado a candidatos que buscan un cargo a nivel nacional.